



**Resolución del I Concurso de Vídeos “Ven a estudiar idiomas al CULM” convocado por el Centro Universitario de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza**

En la fecha arriba indicada se reúnen la Directora del Centro y los coordinadores de las Secciones del CULM como Jurado Seleccionador, tal como se indica en la base 6 de la convocatoria del concurso. Se procede a visionar los vídeos presentados y a valorarlos según lo señalado en la base 7.

Se decide conceder matrícula gratuita a las siguientes estudiantes:

1. Claudia Bonillo Fernández, alumna de la Sección de Japonés
2. Paloma Martínez Villuendas, alumna de la Sección de Chino

La presente resolución es inapelable según la base 10 de la convocatoria del concurso

Zaragoza, a 20 de octubre de 2017

LA PROFESORA SECRETARIA  
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS



Centro Universitario de  
Lenguas Modernas  
Universidad Zaragoza

Fdo.: Nieves Guallar Abadía